



Junta general para la
Exposición de Barcelona

La Junta de mi presidencia
en su sesión celebrada el día
de ayer ha acordado de
orden de la comisión de D. Vicente
Serra Calleja, Vicepresidente
de la Comisión provincial
que en pago en concepto
de V. a p. de que en
de esa Corporación se estime
conveniente, queda hacer efec-
tiva la cantidad que luego
acordada e acuerdo para con-
tribuir a los gastos que ori-
gine la concurrencia de la
provincia a la Exposición
de Barcelona, ingresando la
al efecto en la Deposición por
Dios que a V. m. a.
Murcia 10 Marzo 1838.

El Cor. P.
R. A. Ruiz Muñoz

Junta de la Sociedad Económica de
este Capital

